



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



**Universidad
Nacional
de Quilmes**

Akel, José

Armonía I



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Akel, J. (2025). Armonía I (Programa). Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/5931>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

**Universidad Nacional de Quilmes
Escuela Universitaria de Artes
Programa Regular – Cursos Presenciales**

CARRERA:	Licenciatura en Música y Tecnología – Licenciatura en Composición con Medios Electroacústicos
AÑO:	2025
ASIGNATURA:	Armonía I
DOCENTE:	José Akel
CARGA HORARIA:	4 horas áulicas
CRÉDITOS:	8 créditos
TIPO DE ASIGNATURA:	Teórica- Práctica

PRESENTACION Y OBJETIVOS:

La materia Armonía I se enfoca en el estudio de los procesos armónicos - acontecimientos sonoros simultáneos- ocurridos desde el siglo XVI (fin del renacimiento y del universo modal) hasta entrado el clasicismo (siglo XVIII, bajo la plena vigencia del universo tonal).

Comprender el origen de los procesos armónicos, reconocerlos, y aprender a utilizarlos son los tres ejes de esta materia.

Objetivos generales:

-Comprender la transición entre los elementos del universo modal y los elementos del universo tonal.

-Comprender el origen de las funciones armónicas y los elementos que la conforman.

-Comprender la evolución, la inserción, y el uso de las disonancias en el plano armónico y melódico.

-Reconocer los elementos de la armonía tonal en corales a 4 voces.

-Utilizar las herramientas adquiridas para realizar pequeñas composiciones.

Objetivos específicos:

- Armonización de bajos dados.
- Confección de Corales a 4 voces siguiendo lineamientos estilísticos barrocos.
- Uso de Disonancias propias del sistema (IV6a, V7, VII dism., etc).
- Uso de las posibilidades armónicas aprendidas en textura de melodía acompañada.
- Análisis armónico.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Fundamentos del modo mayor: tríadas y escala. Funciones armónicas: Tónica, Subdominantes y Dominante.

Cadencias y semicadencias. Acorde de séptima de Dominante y disonancias características de la Subdominante. Tríada disminuida como acorde de séptima de Dominante incompleto. Notas extrañas a la armonía.

Fundamentos del modo menor: tríadas y escala. Funciones armónica del modo menor. Relación del modo menor con su tonalidad relativa mayor (III). El acorde de séptima disminuida como acorde de novena de Dominante incompleto con novena menor. Acorde de séptima de sensible.

Dominantes secundarias. Acordes auxiliares de cada región tonal. Progresiones y secuencias modulantes y no modulantes.

Armonización de melodías y bajos dados perteneciente a corales y trabajos texturales relacionados con la música instrumental (preludio, etc.) de los períodos Barroco tardío y Clásico.

CONTENIDOS TEMÁTICOS O UNIDADES:

Unidad I :

Origen del término Armonía

Concepto de modo y escala.

Los modos renacentistas. La música ficta.

Transición de los modos renacentistas a las escalas mayores y menores.

La torre de 3° (origen del acorde).

Registro de las voces humanas

Unidad II

Modo mayor:

Triadas sobre los grados de la escala. Acordes mayores, menores y disminuidos.

Acordes en estado fundamental. Disposición a 4 voces – Posición abierta y cerrada.

Duplicaciones.

Encadenamientos de acordes con sonidos comunes.

Conducción de las voces: Principios generales: nexos armónicos y regla del menor movimiento posible.

Movimiento paralelo, directo, oblicuo y contrario entre las voces.

Motivos de las prohibiciones de 5° y 8° paralelas. 5° y 8° directas usuales e inusuales.

Encadenamientos de acordes sin sonidos comunes: Regla de movimiento por grado conjunto.

Unidad 3

Acordes en 1° inversión. Duplicación. Problemas en los enlaces que los involucran.

El problema de la 4° entre las voces graves. Acordes en 2° inversión. Tratamiento de este acorde como un acorde disonante. Distintas formas de preparación y resolución.

Origen de las funciones armónicas de tónica y dominante: Cadencias renacentistas al unísono y a la 8°, secuencias interválicas características de dichas cadencias.

Regiones armónicas de la armonía tonal.

Unidad 4

Regla de la 8° para el uso de la 1° y 2° inversión.

Cadencias: auténtica (perfecta e imperfecta), plagal, rota y semicadencia; cadencia de 2° aspecto (sexta y cuarta cadencial).

Concepto de disonancia. Preparación y resolución

IV grado del modo mayor con 6° añadida.

V7, preparación y resolución desde todos los grados armónicos.

Inversiones del V7: V65, V43, V2

VII disminuido y su relación con el V7.

Unidad 5

El modo menor: Origen. Distintas escalas menores.

El modo menor como una escala única con sonidos móviles sobre el 6° y el 7° grado.

Movimientos melódicos obligados que involucran el 6° y el 7° grado de la escala.

Acordes posibles sobre el modo menor.

Enlaces de acordes habituales e inhabituales en el modo menor.

IV con sexta napolitana.

Unidad 6

Acordes efectivos o dominantes secundarias.

Posibles dominantes secundarias sobre el modo mayor: mayorización de acordes menores, agregado de 7° menor sobre el I grado y acordes disminuidos como expresión reducida de las dominantes con 7°.

Preparación y resolución de las dominantes secundarias.

Unidad 7

Tonalidades relativas. Modulaciones entre tonalidades relativas. Medios modulatorios.

Tonalidades vecinas. Modulaciones entre tonalidades vecinas. Medios modulatorios.

Plan tonal.

Sonidos ajenos a la armonía: notas reales, de paso, bordaduras, apoyaturas, anticipación, retardo, escapatoria, nota pedal.

Intercambios modales.

MODALIDAD DE EVALACIÓN:

Según el régimen de estudio vigente aprobado por la Universidad Nacional de Quilmes según **Resolución (CS): 201/18.**

<http://www.unq.edu.ar/advf/documentos/5bbb4416f0cdd.pdf>

Presentismo a la materia según régimen de estudio.

Dos parciales obligatorios. Una instancia de recuperación

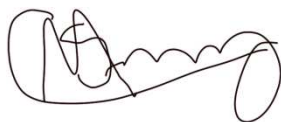
Entre 3 y 5 trabajos prácticos a lo largo de la cursada.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

- Cuadernillo de apuntes de clase de la cátedra.
- Armonía. Diether de la Motte. Ed. Ideas musicales. 1976.
- Tratado de Armonía, Arnold Schönberg. Ed. Real musical. 1979.
- Armonía. Walter Piston. Ed. Ideas musicales. 1987
- 386 corales de Bach.

BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA:

- Tratado práctico de armonía, N. Rimsky-Korsakov. Ed Ricordi. 1923.
- Tratado de armonía, Athos Palma. Ed Ricordi. 1941
- Contrapunto, Diether de la Motte. Ed Labor book. 1995
- Tratado de armonía reducido a sus principios naturales, J.P Rameau, (traducción al castellano), Ed Damian Calle, 2019.
- Tratado de Armonía Joaquín Zamocois, Span Press, 1997
- Armonía y modulación, Hugo Riemann, Ed Labor, 1952
- Contrapunto, Diether de la Motte, Ed Ideas Musicales, 1976



Constanza Sanchez



Martín Proscia

Firma y Aclaración:
Director de carrera



Prof. José Akel

Firma y Aclaración:
Docente